



Imperio

Año XI • Número 2819 • ZAMORA • Sábado 2 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 25 centimos

RANDOLPH CHURCHILL EN MADRID

Del viaje por varios países europeos enviará sus impresiones a la United Press

Dice que acudirá encantado a visitar al Caudillo, si S. E. quiere recibirle

MADRID, 1.—Esta mañana en el «Lusitania Express» ha llegado a Madrid, procedente de Lisboa, el periodista inglés Mr. Randolph Churchill, hijo del expremier británico, que realiza un viaje por diversos países de Europa con objeto de enviar crónicas de sus impresiones a la «United Press». Fué recibido en la estación de las Delicias por el director general de la agencia «United Press» en España Mr. Forte y varios periodistas españoles y extranjeros. Recibió a los representantes de los periódicos y agencias informativas, en el hotel donde se hospeda, a mediodía de hoy.

El Sr. Churchill interrogado

El señor Churchill se sometió muy complacido a las preguntas que le formularon sus colegas españoles y empezó declarando que había realizado el viaje desde Lisboa muy felizmente, pudiendo comprobar la exactitud y puntualidad de los ferrocarriles españoles.

Un periodista le dijo que en España, la inmensa mayoría de las gentes, sentía grandes simpatías por su padre y le preguntó qué noticias tenía de él.

—He sabido que ha llegado a Cuba, donde me imagino que estará compran-

do cigarrillos puros, por los que siente tanta afición.

Con respecto a sus planes, dijo que no había decidido aún nada en concreto, que había venido a España sin más propósitos que los de conocer la verdadera situación del país y que no ostentaba representación oficial alguna. Cuando se le preguntó si se proponía ver a ciertas personalidades contestó:

—Desde luego; quiero ver a mucha gente.

—Concretamente ¿al Caudillo Franco?

—A Franco—respondió—me gustaría verle, porque estuve hablando con él en Salamanca en mil novecientos treinta y siete y desearía entrevistarme de nuevo, pero eso—añadió—más que de mí, depende de él. Si por su parte no hay inconveniente acudirá encantado.

Viajar en tren es más rápido

Otro periodista le dijo que había producido extrañeza que hiciera el viaje en tren, en vez de utilizar el avión, sabiendo como todo el mundo sabía, que es un arrojado piloto que en cierta ocasión se dejó caer en paracaídas sobre el cuartel general de Tito.

—Ha sido—dijo sonriente—por ga-

(Sigue en 2.ª página 3.ª columna)

Recuperan la nacionalidad española los que la perdieron por militar en ejércitos beligerantes de la última guerra

La colonización de las zonas regadas por la presa de San José en el río Duero declarada de interés nacional

Se Excelencia el Jefe del Estado presidió el Consejo de ministros

MADRID, 1.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

PRESIDENCIA

Decreto autorizando la recuperación de la nacionalidad española a los españoles que la perdieron por militar en los ejércitos de las naciones beligerantes en la última guerra.

Decreto por el que se deroga los de 5 de agosto y 20 de septiembre de 1941 y se restablece el régimen económico normal en el Archipiélago Canario.

Expediente instruido con motivo de la competencia suscitada entre el gobernador civil de Oviedo y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pravia con motivo del tendido de líneas aéreas de alta tensión.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se constituye la comisión interministerial de política aérea internacional.

Decreto por el que se crea el Instituto Politécnico de Enseñanza Media y profesional de Tángier.

Acuerdo sobre reivindicación de las cédulas del Banco Nacional Hipotecario de la República Argentina que fueron expoliadas fraudulentamente por el «Gobierno rojo» en el año 1936.

GOBERNACION

Expediente por el que se declara de calificada excepción el crédito de un millón quinientas mil pesetas del presupuesto de 1945 para la adquisición de material de Correos.

Expediente de prórroga para 1946 por «calificada excepción» de 1945 de la Dirección General de Correos, por la suma de dieciséis millones quinientas mil pesetas.

Expedientes de jubilación extraordinaria conforme a la ley 24 de junio de 1941, de cuatro jefes superiores de administración, dos jefes de administración de primera clase con ascenso, siete jefes de administración de primera clase y un jefe de administración de segunda clase del Cuerpo Técnico de Correos.

Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de seis millones seiscientos cuarenta mil pesetas.

EJERCITO

Acuerdo del Consejo de ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a la viuda del teniente general Orgaz.

Decretos por los que se conceden cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, a diverso personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico Militar.

Decreto por el que se transmite pensión a doña Teresa Egea, madre del teniente don José Mor Egea.

MARINA

Expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE

Decreto regulando las funciones (Sigue en 4.ª página 2.ª columna)

Incremento del intercambio comercial entre España y Suecia

Una verdadera flota de barcos suecos camino de nuestros puertos

Los extremistas franceses quieren desligar la política de la economía por lo que respecta a España

BARCELONA, 1.—El intercambio comercial entre España y Suecia, que ya venía siendo muy notable, va a incrementarse en virtud de la firma del «modus vivendi» comercial hispano-sueco, que tuvo lugar el día 26 de enero último con el canje de notas entre el ministro de Asuntos Exteriores de España y el encargado de Negocios de Suecia.

En los círculos mercantiles suecos de Barcelona se sabe que una verdadera flota de barcos mercantes suecos, todos pertenecientes a la Empresa naviera de Göttemburgo «Svenska Lloyd» navega hacia puertos españoles. Se trata de cinco barcos de mediano tonelaje, todos ellos de alto bordo.

El próximo día 3 llegará el vapor «Hispani», de 3.000 toneladas, que procede de Göttemburgo y conduce 458 toneladas de pasta de papel, que dejará en nuestro puerto, siguiendo luego a Génova. En Barcelona cargará 11 toneladas de víveres consignadas al Papa, enviadas por las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús. Se trata de artículos alimenticios procedentes de La Argentina, de donde los trajo el vapor español «Cabo de Hornos».—Logos.

Los extremistas franceses quieren desligar la política de la economía por lo que respecta a España

SAN SEBASTIAN, 1.—Ha regresado de París la comisión española del Ministerio de Industria y Comercio que fué a Francia para realizar algunas compras con las autoridades de los Estados Unidos.

La comisión regresa satisfecha de su labor, habiendo concertado la compra de material a los norteamericanos por valor de diez millones de dólares, en aviones, rodajes de caucho y camiones que se utilizarán para aliviar el problema del tráfico en España.

Regresan muy extrañados del ambiente que han recogido en Francia. «El sector extremista de la política francesa—dicen—insiste en la ruptura de relaciones con el Gobierno de Franco, pero es curioso que este mismo sector condiciona esta ruptura al mantenimiento de relaciones comerciales y a que continúe abierta la frontera de España y Francia. Es

Han reanudado su publicación los diarios parisinos

PARIS, 1.—Después de una semana de inactividad periodística, los diarios de esta capital reanudaron su publicación.—Efe.

decir: procura por todos los medios desligar la política de la economía». Logos.

4.500 toneladas de trigo norteamericano llegarán mañana a Barcelona

BARCELONA, 1.—Para el próximo día 3 se espera la llegada al puerto de Barcelona de un buque americano portador de 4.500 toneladas de trigo, primer cargamento de dicho cereal que viene de Portland (Estados Unidos).—Logos.

INVITACION DEL GOBIERNO BRITANICO AL ESPAÑOL

Para que envíe delegados a la Conferencia Internacional de Pesca y a las conferencias del progreso de la Radio y Radar aplicados a la aviación civil

MADRID, 1.—El Gobierno británico ha invitado al español para que concurren sus delegados a la Conferencia Internacional de Pesca que tendrá lugar en Londres el próximo mes de marzo, a fin de determinar los problemas derivados de la limitación de la pesca en las zonas libres del Atlántico.

Así mismo, el Gobierno de Londres ha invitado al de Madrid para que envíe una delegación a las conferencias ilustrativas del desarrollo de los progresos de la Radio y Radar en el uso de la aviación civil. Las experiencias tendrán lugar en el Instituto especial de Telecomunicación Great Malvern, y en el establecimiento de la R.A.F. en Farnborough, comenzando las mismas el día 18 del corriente mes.—Logos.

Vichinsky defendió ante la O. N. U. su petición de retirada de Grecia de las tropas británicas

Bevin contestó que la situación caótica pintada por el delegado soviético invitaba al Gobierno inglés a enviar nuevos contingentes

Agnides negó que su país hubiera tenido nunca la intención de atacar a Bulgaria y Albania

LONDRES, 1.—En la reunión del Consejo de Seguridad de la O. N. U. el jefe de la delegación soviética pronunció un discurso acerca del problema griego. Subrayó que la Unión Soviética hizo constar en la conferencia de Postdam, que el Gobierno griego estaba amenazando la paz con su política respecto a Bulgaria y Albania. Reveló también que la U. R. S. S. había planteado la cuestión griega antes de llevar el caso al Consejo de Seguridad. Además del memorándum presentado a los Estados Unidos e Inglaterra en la conferencia de Postdam, Vichinsky dijo que el Gobierno soviético había presentado un segundo memorándum sobre Grecia en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Londres en septiembre del cuarenta y cinco; volvió a plantear la cuestión en la reciente conferencia de Moscú. Sin embargo—prosiguió—el problema no llegó nunca a discutirse. Creo es necesario llamar la

atención de este Consejo para demostrar que el memorándum del 21 de enero no debe ser calificado de sorpresa, sino de culminación de una serie de declaraciones soviéticas sobre el particular.

Indicaciones de Vichinsky

Vichinsky indicó que no presentó una exposición larga y detallada asegurando que, en los anteriores memorándums se trata el tema con amplitud.

Puso de relieve a continuación que la situación en Grecia significa falta de autoridad y orden, ya que en dicho país los «demócratas son atacados y existe un verdadero régimen de terror». Se refirió a los recientes acontecimientos de Grecia y declaró que las partidas de fascistas se pasean en automóvil por las ciudades, armadas de ametralladoras. Dijo que los edificios de los partidos de

(Sigue en 2.ª página 4.ª columna)

RECIBE SEPULTURA EL CADAVER DEL TENIENTE GENERAL ORGAZ

Le fueron rendidos honores de capitán general con mando en plaza

MADRID, 1.—Esta mañana se ha efectuado el traslado de los restos del ilustre teniente general don Luis Orgaz Yoldi desde la capilla ardiente instalada en el Alto Estado Mayor al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Por disposición de S. E. el Jefe del Estado, al cadáver se le rindieron los honores de Capitán General con mando en Plaza.

Fuerzas del Regimiento de León número 38, cubrían la carrera. A todo lo largo de la Avenida del Generalísimo formaban fuerzas militares de los tres Ejércitos. Mandaba la línea el general Borbón, Duque de Sevilla.

La caja fué bajada a hombros de los jefes de los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Iba cubierta con la Bandera Nacional, sobre la que aparecían la gorra con los emblemas de la Mehala de Tetuán de la que era teniente coronel honorario; fajín, sable y bastón de mando. Rodeaban el féretro sus ayudantes.

Inmediatamente detrás marchaban el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, con representaciones nutridísimas de generales, jefes y oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; ejecuciones del Tribunal Supremo, Consejo de Estado, Justicia Militar, todos los ministros, Secretaría general, Ayuntamiento y Diputación de Madrid y jerarquías provinciales.

Representación de S. E.

A continuación el Cuerpo Diplomático presidido por su decano el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el ministro del Ejército teniente general Dávila, que representaba a S. E. el Jefe del Estado; detrás marchaban el ministro de Asuntos Exteriores, presidente de las Cortes, ministros de Justicia, Marina, Aire, Obras Públicas, Gobernación y Agricultura.

Seguía la presidencia familiar, entre la que figuraba el hijo del finado don José Manuel; Su Alteza Imperial el hijo del Jefe del Marruecos español; teniente general Kindelán; general Simancas y a continuación infinidad de personalidades.

En la esquina de Goya, se despidió el duelo ante el Gobierno, que presenció el desfile de las fuerzas que tomaron parte en el entierro.

Los soldados llevaban crespones negros y las banderas iban enrolladas, reiterándose el pésame a la familia del ilustre soldado.

El féretro fué llevado a una carroza fúnebre que marchó a la Almudena, seguida de numerosos automóviles.

El pueblo de Madrid se asoció al acto del entierro.—Logos.

Los de Valencia y veintinueve mil a los de Zaragoza.

Por desabastecimiento parcial del día 18 de repetido mes de enero:

Ciento treinta y siete mil quinientas pesetas a los entradores de Barcelona. Sesenta y seis mil quinientas a los de Bilbao. Cincuenta y ocho mil quinientas a los de Madrid. Dieciséis mil quinientas a los de Sevilla. Diecisiete mil quinientas a los de Valencia y treinta y seis mil quinientas a los de Zaragoza.—Logos.

Entradores de ganados multados por la Fiscalía Superior de Tasas

MADRID, 1.—La Fiscalía Superior de Tasas ordenado se proceda hacer efectivas las multas que a continuación se indican, impuestas a los entradores de ganado de los mataderos de Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, por insuficiente abastecimiento parcial sufrido por indicadas capitales, el día 16 de enero último.

Trescientas catorce mil pesetas a los entradores de Barcelona. Ochenta y siete mil a los de Bilbao. Ciento noventa y cuatro mil quinientas a los de Madrid. Dieciocho mil a los de San Sebastián. Cuarenta y cinco mil quinientas a los de Sevilla. Treinta mil a los de Valencia. Veinticinco mil a los de Zaragoza.

Por el desabastecimiento parcial del día 17 del mismo mes de enero: Trescientas dieciocho mil quinientas pesetas a los entradores de Barcelona. Setenta y seis mil quinientas a los de Bilbao. Ciento setenta y cuatro mil quinientas a los de Madrid. Cuarenta y cuatro mil a los de Sevilla. Sesenta y un mil quinientas a

Junta provincial de Precios

VARIOS

Precios máximos de venta al público.
 —Carbón vegetal, 0,65 pesetas kilogramo.
 Leña troceada, 0,30 pesetas kilogramo.
 Leche de vaca. Capital 1,30 y provincia 1,10 pesetas litro.
Precios únicos de venta al público.
 —Aceites de pescado. Color claro (crudo), 2,45 pesetas kilogramo. Color oscuro (cocido), 2,10 pesetas idem.
 Bombones, 24 pesetas kilogramo más impuestos.
 Cacao en polvo, 12,50 pesetas kilogramo. En paquetes precintados con el nombre del fabricante y el precio de cada paquete.
 Carne congelada, canal 7 pesetas kilogramo; clase primera, 9,75 pesetas idem; clase segunda, 7 pesetas idem.
 Cascarilla de cacao, a granel 1,50 pesetas kilogramo; envasada 3,50 pesetas idem.
 Cubitos de caldo corriente, 0,10 pesetas cubito; extra y selecto, 0,15 pesetas.
 Cubito especial a base de pollo, 0,20 pesetas cubito.
 Chocolate de lujo, 20 pesetas kilogramo; especial 16,50 pesetas idem (impuestos a cargo del público.)
 Jabón de tocador (corriente), 2 pesetas pastilla de 100 gramos más impuestos.
 Jabón para mecánicos, una peseta pastilla, incluidos impuestos.
 Leche en polvo (envasada), 12 por 100 materia grasa, 6,50 pesetas kilogramo; 26 por 100 materia grasa, 6,60 pesetas kilogramo en botes de a 250 gramos neto, (timbres incluidos).
 Levadura, 70/75 por 100 humedad, 5 pesetas kilogramo; 71/70 por 100 humedad, 15,70 pesetas idem.
 Bote de 100 gramos neto, marcas «Danubio», «Cinta roja» y «Hércules», 2,45 pesetas.
 Salsa mayonesa, botes de vidrio de 250 gramos neto 5,55 pesetas; salsa mayonesa marca «Musa» (bote de vidrio de 250 gramos neto), 7 pesetas; (impuestos a cargo del público.)
 Sucédanos de café, 8 pesetas kilogramo, siendo el artículo empacutado e indistintamente molido o en grano, incluidos los precintos de Aduanas. Para paquetes de 250 y 100 gramos los precios anteriores podrán incrementarse en un 5 por 100 y cuando los papuetes sean de 50 gramos o peso inferior podrá elevarse dicho recargo hasta un 7 por 100, teniendo además en cuenta en estos casos la diferencia de valor de los precintos de Aduanas.

Verduras frescas

Topes máximos al por mayor. Acelgas, 0,60 pesetas kilo; calabacín, 0,65; calabaza, 0,45; cardos, 0,70; cebollas, 0,85; cebolletas, 0,90; repollos, 0,60; coliflor, 0,95; chirimías, 0,80; escarola, 0,60; espinacas, 1,65; nabos, 0,45; lechugas, 0,60; pimientos, 2,35; tomates, 3,00.
 Las ciruelas gozarán de libertad de precio hasta el 15 de julio de cada año, los melocotones y paraguayas hasta el 20 de julio, las cerezas y albaricoques hasta el 5 de junio y por último los melones hasta el 31 de julio.
 Todas las frutas y verduras que no figuran en la presente relación gozarán de libertad de precio.
 Los detallistas podrán vender a los precios que compran en el mercado—sin rebasar nunca los topes máximos—, más 0,50 pesetas en cada kilogramo en aquellos artículos cuya tasa no sobrepasen la cifra de 1,50 pesetas kilogramo neto; 0,75 para los comprendidos entre 1,51 y 3,00 pesetas kilogramo, y 1,00 peseta para los que tengan precio superior a 3,00 pesetas kilogramo en el mercado.

Pescados

Topes máximos de venta al público por kilogramo neto, incluidos ya todos los gastos, arbitrios e impuestos: Abadejo, sin cabeza y sin tripa, 6,05 pesetas; acedias, 7,15; agujas, 3,05; anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof, 3,05; anguila, 3,65; arañas, 3,65; atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestino, 7,40; babosas o chochias, 3,05; bacaladas, 3,30; bertorellas o brótolas, 2,90; borriquetes, 3,45; bréscas y cachuchos o pajeles, 3,10; bogas, caramol o cherret, 2,90; brujas o gallos todos los tamaños, 5,05; burel, jurel o chicharro hasta 170 gramos por pescado, 2,45; burel o chicharro de 170 gramos en adelante, por pescado, 3,00.
 NOTA.—Se permite una tolerancia en el peso de estas especies de un 5 por 100.
 Caballa, berdel, sarda o bisú todos los tamaños, 3,05 pesetas; canana, voladores o potas y jibias, 2,90; capuchas o rayas, 2,85; castañetas, palometa, papardo o japuta, 3,70; cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá, sin cabeza y sin tripa, 4,05; cinta o morralla, 2,35.
 Congrio, sin tripa, 6,50; corvina, sin cabeza, 4,50; cucas, 2,35; delfín, sin cabeza y sin tripas, 4,60; dentón, pargo y machote, hasta 1 kilogramo con cabeza, 3,45; dentón, pargo y machotes, de más de 1 kilogramo, sin cabeza, 4,00; dorada, 3,45; escorlina, 3,45; espadín, 2,45; española, 4,00; fanecas, 2,60; galeras, 2,35; gallina, escacho, garbeu o rubio, 2,85; lisa, mujol o mujos, mulles y corcones, 3,65; lizas, 2,45; listado, 5,00; marrajo, con cabeza y sin tripas, 4,60; molya, 3,45; morluza de más de 1 kilogramo, sin cabeza, 9,60; panchos y besuguillo blanco, 3,45; pece de río, 3,65; pescadilla hasta 60 gramos, por cada pescado, 2,35; pescadilla desde 61 gramos hasta 100 5,60.
 NOTA.—Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadilla una tolerancia de un 5 por 100.
 Pez espada, sin cabeza y sin tripa, 7,20, pesetas; pez martillos, rojeos o sanmartinos, 2,35; pez palo, 3,50; pulpo, 2,60; rapé (colas), 7,25; rapé (cuerpos), 3,45; ratas, 4,00; rumbes, todos los tamaños, 2,95; sábalo, 2,95; sables, 2,60; sardinas, alachas, sardinilla o parrocha, 3,65; tortuga, 3,05.
 A todos aquellos pescados que no figuren tasados en esta relación se les aplicará el mismo precio que tengan las especies similares de igual familia.
 Igualmente los precios que los de la relación tendrán los pescados cuando se preparen al baño de sal, salpseudos o a media sal.
 Todo detallista viene obligado a tener escrito en un cartel sobre cada clase de los artículos citados anteriormente, y bien a la vista del público, perfectamente legible, el precio a que ha de venderlo al mismo.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Zamora, 30 de enero de 1946.—El gobernador civil, Presidente.

Otros precios

CARNE

	VACUNO Ptas. Kg.	TERNERA Kg. Ptas.
Primera sin hueso...	14'10	20'85
Segunda id. id.	10'60	15'95
Riñones.....	17'65	17'65
Sebo.....	5'30	5'30
Huesos.....	0'85	0'60

	LANAR Y CABRIO MAYOR Ptas. Kg.	Ptas. Kg.
Chuletas.....	10'30	12'50
Pierna.....	10'30	12'50
Paletilla.....	9'35	10'60
Falda y pescuezo.....	6'55	7'70

	LECHALES Ptas. Kg.
Chuletas y piernas..	15'25
Paletilla.....	11'40
Asadura.....	5'60 (unidad)
Cabeza.....	2'85 (unidad)
Patas.....	1'80 (las cuatro)

Frutos frescos

Topes máximos al por mayor. Brevas, 1,35 pesetas kilo; ciruelas (libres hasta el 15 de Julio), 1,65; higos, 1,40; higos chumbos, 1,40; limón, 1,55; melocotón, (libre hasta el 20 de Julio), 2,50; melón (libre hasta el 31 de Julio), 0,70; Paraguays (libres hasta el 20 de Julio), 1,90; sandias, 0,50; uvas, 2,95; cerezas (libres hasta el 5 de Junio), 2,40; albaricoques (libres hasta el 5 de Junio), 1,70; peras, 5,70; manzanas, 5,90.

RANDOLPH CHURCHILL EN MADRID

(Comienza en 1.ª pág. 5.ª columna)

nar tiempo. Contra lo que mucha gente cree, viajar en avión no es más rápido que hacerlo en tren. En ferrocarril se puede uno retrasar dos o tres horas; en avión, tres o cuatro días... Con frecuencia ocurre que se llega al aeródromo a las siete de la mañana, haya que esperar hasta las ocho o las nueve y entonces se nos dice que el mal tiempo impide realizar el viaje y que hay que volver al día siguiente.

Preguntado acerca de Yugoslavia declaró que su experiencia en aquel país era asunto muy largo de contar y que en los periódicos españoles que habían contratado su servicio podrían encontrarse muchos detalles del viaje.
 Se le dijo si cuando se arrojó en paracaídas sobre el cuartel de Tito lo había hecho por primera vez.
 —No; antes me entrené utilizando el paracaídas tres veces. Mi aterrizaje famoso era, pues, el cuarto que realizaba.

Otro periodista preguntó si era cierto, como estaba rumoreándose, que su padre se proponía abandonar la jefatura del partido conservador.
 —Mi padre ha desmentido esos rumores hace aproximadamente quince días.

A todas las preguntas que se le formularon acerca de España, Churchill, respondió diciendo que llevaba hora y media en Madrid y que no podía, por esa razón, haberse formado todavía impresión alguna.

—Creo—añadió—que son ustedes los que debían informarme a mí.

No hay censura

Concretamente preguntó como funcionaba aquí la censura y se le dijo que no había censura para los corresponsales extranjeros y que para los periódicos españoles era muy benigna. Por su parte el señor Churchill prometió recibir de nuevo a sus compañeros españoles, antes de partir de España para darle cuenta de las impresiones que haya recibido.

En cuanto a Inglaterra declaró que se estaban reconstruyendo los destrozos que la aviación alemana había producido, aunque no con demasiada rapidez debido a las circunstancias.

R. Randolph Churchill, que está realizando un viaje por países de Europa, desde los que envía crónicas a varios cientos de publicaciones de todo el mundo a través de los servicios de la «United Press», se mostró en extremo cordial con los periodistas españoles contestando amablemente a todas sus preguntas hasta el extremo de que al preguntarle si el abrigo que llevaba era un abrigo militar contestó:

—Efectivamente lo es. Es un abrigo viejo. En Inglaterra no se puede adquirir ahora uno nuevo.

Terminó diciendo que permanecería en Madrid probablemente hasta el lunes y que después marcharía a París y luego, posiblemente, a Londres.

En la entrevista estuvo presente el director de la «United Press» en España, Mr. Forte, que presentó a los periodistas españoles al señor Churchill y actuó de intérprete.—Logos.

MARIO A. VILLALOBOS

De los sanatorios Grados, Miraflores y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1467. «AMORA» Consulta de once a una. concurado 7

Vichinsky defendió ante la O. N. U...

(Comienza en 1.ª pág. 3.ª columna)

mocráticos han sido saqueados y que ha habido numerosas víctimas. Terminó aludiendo al reciente levantamiento monárquico y a otras actividades subversivas.—Efe.

La respuesta de Bevin fue en algún momento sarcástica aunque amistosa

LONDRES, 1.—Una vez terminada la exposición de la situación en Grecia, el jefe de la delegación soviética en la O. N. U. Vichinsky, insistió ante el Consejo de Seguridad que las fuerzas británicas que se encuentran en dicho país deben ser retiradas inmediatamente.

Bevin contesta

El secretario del Foreign Office, Bevin, contestó a Vichinski. Manifestó que considera que el largo discurso pronunciado por éste no justifica la retirada de las tropas británicas de Grecia, sino que, por el contrario, invita a que el Gobierno británico envíe nuevos contingentes, ya que el delegado soviético ha presentado la situación en el país como verdaderamente caótica, que es lo que tratan de impedir las fuerzas inglesas. Seguidamente, Bevin admitió que la Unión Soviética ha planteado en diversas ocasiones la cuestión griega y que siempre la empleó como argumento cuando se discutían problemas europeos. Afirmó también que Stalin se mostró satisfecho de las seguridades que Gran Bretaña dió en la conferencia celebrada en Yalta cuando los soviets pidieron información. En aquella entrevista—dijo Bevin—Stalin hizo constar que tenía confianza absoluta en la política británica respecto a Grecia.

El secretario del Foreign Office prosiguió su discurso diciendo que cuando los soviets plantearon el problema griego de forma contundente fué en Postdam, a raíz de las elecciones inglesas, en las cuales, por cierto, no había lista única. Esta observación sobre las elecciones fué dirigida por Bevin a Vichinsky de manera amistosa, pero bastante sarcástica.

Promesa de Molotov

Agregó después el secretario del Foreign Office que el comisario de Negocios Extranjeros soviético, Molotov, le prometió en la Conferencia de Londres que no se volvería más a hablar de Grecia. No obstante, en la Conferencia de Moscú fué planteado nuevamente el tema por los rusos, aunque se decidió no incluirlo en el orden del día. Finalmente dijo, que no comprendía cómo la U.R.S.S. apelaba al Consejo de Seguridad sobre la situación en Grecia, cuando se ha negado a tomar parte en la inspección y observación de las próximas elecciones en Grecia, junto con Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

Subrayó que fué Lord Byron quien contribuyó a que Grecia obtuviera su independencia.

La Gran Bretaña había decidido permitir que se hicieran pruebas en la península helénica, pues era muy fácil imitar la actitud de Vichinsky en Rumanía y establecer un Gobierno minoritario. «Teníamos el poder—afirmó—pero no lo usamos porque creemos en la democracia y que ésta debe proceder de la masa y no de la cabeza».

Guerra civil

Dijo también Bevin que cuando la Gran Bretaña llegó a Grecia estalló la guerra civil, iniciada por los comunistas que deseaban establecer un Gobierno de minorías; y de haber triunfado hubiera habido matanzas en masa en Atenas. La actuación de las tropas inglesas lo impidió. Leyó algunos párrafos del informe de los Sindicatos británicos respecto a Grecia, en los que se hablaba de las atrocidades cometidas por el «Ela» y aseguró que no había ningún inglés en el sector donde fueron asesinadas diez mil personas. Agregó el secretario del Foreign Office que cree que los soviets debían haber entablado negociaciones con los ingleses, respecto a la situación en Grecia por conducto diplomático. Actualmente se da el caso paradójico—afirmó Bevin—de que la Gran Bretaña comparece en el banquillo de los acusados sin tener ni una sola comunicación oficial del Gobierno ruso, aliado de ella.

«No queremos—dijo—mantener fuerzas de ocupación, pero el Gobierno griego nos ha dicho una y otra vez que primero han de celebrarse elecciones justas y libres».

Finalmente abordó la acusación soviética de que Grecia constituía una amenaza para la paz por su política respecto a Bulgaria y Albania. «¿A qué países va Grecia a atacar? Cuenta con un ejército muy reducido, mientras que el búlgaro cuenta con más de cien mil hombres. Las tropas británicas—terminó—saldrán de Grecia cuando hayan cumplido los compromisos contraídos por el Gobierno británico».

A continuación hizo uso de la palabra el delegado de Grecia, Agnides. Negó rotundamente la acusación de que en la época en que se celebró la conferencia de Potsdam, Grecia tuviese la intención de atacar a Bulgaria y a Albania.

Acto seguido, se aplazó la discusión sobre el problema griego hasta las tres de la tarde del próximo lunes, sin haber tomado resolución alguna.—Efe.

Cadogan representante británico permanente en el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

LONDRES, 1.—El Ministerio de Relaciones Exteriores británico o anuncia que sir Alexander Cadogan, subsecretario permanente de Asuntos Exteriores, ha sido nombrado representante permanente del Reino Unido en el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Su puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores será ocupado por sir Orme Sargen.—Efe

En el problema de los refugiados Ucrania rechazó el proyecto británico

LONDRES, 1.—La comisión de la Asamblea General de la O. N. U. que estudia el problema de los refugiados continuó sus deliberaciones el viernes por la mañana. El delegado ucraniano Oajan hizo uso de la palabra y manifestó que centenares de «criminales de guerra» ucranianos están escondidos actualmente en Alemania occidental y que cuatrocientos de ellos viven en un campamento de la U.N.R.R.A. instalado en Augsburg. Agregó que la mayoría de las personas desplazadas a pie y que no han emprendido todavía el viaje de regreso a su país de origen, está constituida por «criminales de guerra» colaboracionistas o traidores. Rechazó el proyecto británico de crear un organismo permanente que se encargue de los refugiados en Europa, dependiente de la organización de las Naciones Unidas.—Efe.

Partidismos en el seno de la Asamblea

LONDRES, 1.—En un comentario del semanario independiente «Economist» sobre la elección de Lie para Secretario General de la O. N. U. escribe: «Solo un punto negro hay en esta elección por otra parte satisfactoria: la demasiada publicidad dada a la discusión de candidatos que ha hecho que contemase de diferente manera la diversidad de opiniones de Inglaterra y Rusia». El mismo semanario, de tendencia progresista afirma que la dimisión del ministro griego de Asuntos Exteriores y jefe de la delegación griega en la O.N.U. se debió a cierto partidismo que ha surgido en el seno de la Asamblea entre los que se inclinan por la U.R.S.S., de un lado, y los que simpatizan más con Gran Bretaña por otro.—Efe.

Las izquierdas griegas acusan de colaboracionista al nuevo ministro de Asuntos Exteriores Rentis

ATENAS, 1.—El nuevo ministro

de Asuntos Exteriores griego Constantino Rentis colaboró con los alemanes durante la ocupación del país según los diarios izquierdistas griegos. Agregan que según las leyes griegas no se puede conceder ningún pasaporte visado a quien esté acusado de colaboracionista por lo que se cree que el ministro no podrá ir a Londres para presidir la delegación de Grecia en la O. N. U.—Efe.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4%	92,30
Exterior 4%	
Amortizable 4% 1908 (1929)	
» 3% 1928	103
» 4% 15-5-1942	
» 4% 1-10-1942	105,50
» 3,50% 1-10-1942	96,75
» 4% 15-11-1942	104
» 4% 22-1-1944	
Tesoro 275% 1-10-1942	
» 275% 1-6-1943	
» 3% 1-3-1944	
» 275% 10-1-1945	
Cédulas y Valores Municipales	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	107,25
Cédulas Banco Hipotecario 4% exentas	110,25
Cédulas Crédito Local 4%	103,50
Villa de Madrid 5,50% 1931	106
» 5% 1941	100
Acciones	
Banco de España	431
» Central	282
» Español de Crédito	392
» Exterior de España	205
» Hipotecario de España	365
» Hispano Americano	398
» Mercantil e Industrial	
» Popular Previsores del Porvenir	
BANCO DE BILBAO	468
Derechos de suscripción	135
ELECTRICIDAD	
Electra de Madrid	
Hidroeléctrica del Chorro	255
» Española	3'4
Ibérica-Diero, ordinarias	245
» 3,50%	
» nuevas	235
Derechos de suscripción	115
Mengemor	243
Sevillana de electricidad	244
Unión Eléctrica Madrileña	130
C. H. A. D. E., series A/C	980
» D E Ptas.	965
FERROCARRILES Y TRANVIAS	
Madrileña de Tranvías	112,50
Metropolitano de Madrid	294
MINERAS	
Duro-Felguera	177,50
Minas del Riff	309
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	356
Minero Siderúrgica de Ponferrada	222
SEGUROS	
Unión y Fénix Español	1.325
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	162
Auxiliar de Ferrocarriles Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	71,50
Española de Construcción pref 5%	97
INDUSTRIAS VARIAS	
C. A. M. P. S. A.	182
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	278
«El Águila»	
Española de Petróleos	266
General Azucarera de España Telefónica Nacional, preferentes	119
Telefónica Nacional, ordinarias	139,50
Unión Española de Explosivos	407
» Resinera Española Ptas.	360
Obligaciones	
Empréstito del Majzen 4%	
F. C. Tángar a Fez 4%	102,50
Hispano Americana de Electricidad 6%	
Hispano Americana de Electricidad bonos.	Ptas.
Madrileña de Tranvías 5%	
Mercados y edificios públicos 5%	
Minero Peñarroya 5%	
Sevillana de Electricidad 5%	104
Telefónica nacional 5%	107
Unión Eléctrica Madrileña 5%	

MONEDA EXTRANJERA

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Franco Suizo	253	259,35
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	221,35	226,90
Peso chileno	35,70	36,60

Folleto de IMPERIO (4)

ceptivos los informes de la Inspección de Trabajo fuera del caso en que el expediente fuere promovido por ella, el de la Organización Sindical y el de la empresa. En estos informes, aparte las consideraciones que se estimen oportunas, se harán constar con el debido detalle las funciones que tuvieren encomendadas los trabajadores afectados.

At. 5.º NOTIFICACION A LAS PARTES Y RECURSO QUE PUEDE ENTABLARSE.

La resolución adoptada se notificará a las partes dentro de los tres días siguientes a su fecha y será recurrible ante la Dirección General de Trabajo en el plazo de diez días, contados desde el inmediato a su notificación.

El recurso deberá presentarse ante la propia Delegación que conozca del asunto, la cual, en el término de cinco días elevará a la Superioridad el recurso debidamente informado y el expediente original.

Art. 6.º RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO.

La Dirección General de Trabajo dictará la resolución que proceda en los quince días siguientes a la entrada en su Registro del expediente completo, o de los informes ampliatorios

Normas sobre clasificación profesional de trabajadores (5)

que estimara necesario pedir, y su resolución será comunicada a las partes, por conducto de la Delegación correspondiente, sin que quepa recurso alguno contra ella.

Art. 7.º EFECTOS QUE SURTIRA LA CLASIFICACION ACORDADA.

La clasificación acordada en definitiva, surtirá todos sus efectos, incluso los económicos, a partir de la fecha en que el trabajador interesado solicitó por escrito su adecuada clasificación, y a falta de reclamación de parte, desde el momento en que la Inspección de Trabajo hubiere comprobado la indebida clasificación, todo ello sin perjuicio del plazo de prescripción establecido en la Ley de Contrato de Trabajo.

Art. 8.º CONSIGNACION DE LA CATEGORIA DE LOS TRABAJADORES EN LAS NOMINAS O LIBROS DE SALARIOS O HABERES.

En los Libros oficiales de pago de salarios o haberes, o en las nóminas con que se sustituyan, previa autorización de la Inspección de Trabajo, se hará constar indefectiblemente y con sujeción estricta a la terminología del Reglamento de Trabajo de las Bases de aplicación, la categoría de cada uno de los trabajadores relacionados.

COSAS DEL DEPORTE

La Vuelta Ciclista a España del 7 al 30 del mes de mayo

Veinticuatro etapas con un total de 3.838 kilómetros Y 145.000 pesetas de premios

COMO DE COSTUMBRE, NO HABRA ETAPA EN ZAMORA

MADRID, 1.—Decididamente la Vuelta Ciclista a España, que organiza por segunda vez la Editorial Católica, se celebrará del 7 al 30 de mayo próximo. Consiste de veinticuatro etapas con un total de tres mil ochocientos treinta y ocho kilómetros. El valor de los premios ascenderá a ciento cuarenta y cinco mil pesetas.

Puertos puntuables

El primer clasificado general quince mil pesetas y el segundo, ocho mil. El vencedor de cada etapa, mil, y el de la montaña, cinco mil. Los puertos señalados como puntuables son los de los Leones de Castilla, Montjuich, Urquiola, Soliube, La Asia, Alisas, Castillo Pedroso, Escudo, Pejares y Navacerrada (Siete Reueltas).

Los etapas

Las etapas son: 7 de mayo, Madrid-Salamanca, doscientos dos kilómetros; 8, Salamanca-Béjar, (contra reloj), setenta y tres kilómetros; Béjar-Cáceres, en línea, ciento cuarenta y uno; 9, Cáceres-Badajoz, ciento treinta y dos; 10, Badajoz-Sevilla, doscientos diez y ocho; 11, descanso en Sevilla; 12, Sevilla-Granada, doscientos cincuenta y uno; 13, Granada-Baza, ciento diecisiete; 14, Baza-Murcia, ciento setenta y ocho; 15, Murcia-Valencia, doscientos sesenta y cuatro; 16, descanso en Valencia; 17, Valencia-Castellón, (contra reloj), sesenta y siete; Castellón-Tortosa, ciento veintitrés; 18, Tortosa-Barcelona, doscientos quince; 19, Barcelona-Cervera, ciento cuatro; Cervera-Lérida, (contra reloj) cincuenta y seis; 20, Lérida-Zaragoza, ciento cuarenta y cuatro; 21, Zaragoza-San Sebastián, doscientos setenta y seis; 22, San Sebastián-Bilbao, doscientos nueve; veintitrés, descanso en Bilbao; 24, Bilbao-Santander, doscientos veintiseis; 25, Santander-Reinosa, ciento diez; 26, Reinosa-Gijón, doscientos cuatro; 27, descanso en Gijón; 28, Gijón-Oviedo, (contra reloj), cincuenta y tres; Oviedo-León, ciento cincuenta y tres; 29, León-Valladolid, ciento treinta y cuatro; 30, Valladolid-Madrid, doscientos veinte kilómetros.—Logos.

ESTA TARDE ATLETICO-GIMNASTICA

Hoy fútbol de «prueba», amigos. Un equipo del Atlético se enfrentará a la Gimnástica de Zamora a las cuatro de la tarde en Pantoja. La entrada será gratuita para los socios de ambos Clubs y el resto de los aficionados tendrá acceso al campo por un curioso procedimiento; con sólo presentar a los porteros una papeleta de la rifa benéfica organizada por los directivos rojiblanco. Con esto queremos decir que podrán acudir al campo del Frente de Juventudes cuantos lo deseen sin hacer más que un pequeño desembolso... que quizá les sea productivo.

He aquí la alineación del Atlético: Ispizua, Farfías y X; Camorra, Gómez II y Jesús; Tano, Areco, Insa, Lantarón y Paris. El puesto de la X será ocupado por un zaguero precedente de la cantera asturiana. La formación de los rojiblanco presenta muchas novedades, entre ellas la de Ispizua, el veterano canchero del Real Valladolid, la repartición de viejas glorias como Paris, Jesús y Camorra, muchachos que un día defendieron los colores del Zamora C. F. y, por último, la de Insa se alinea en el centro del ataque con lo que se da al levantino una nueva oportunidad.

Por su parte la Gimnástica sacará el equipo de los grandes acontecimientos. Carín, un chaval que promete mucho como centro delantero, hará sus primeras armas en un partido de envergadura.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Mañana, en Pantoja, se enfrentarán la Unión Deportiva Trosana y el Jusnie en partido valedero para el Campeonato provincial de fútbol.

La Copa Federación

Ya salió el calendario de este interesante torneo. Y la cosa empieza «suave» para el Atlético. El próximo día 10 se desplazará a Avila para contender con el «once» titular de la ciudad de Santa Teresa. Y para ganar... ¡Veremos...!

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA—BENAVENTE
REANUDA SU CONSULTA EL DIA 7 DE FEBRERO

FIGURAS

La ciencia de César



El notable jugador barcelonista ocupa en la vanguardia del ataque azulgrana el puesto de interior izquierda, formando con Escoldel el sostén firme del «once» de las Cortes. César es del tipo neto de jugador científico y cerebral, posee ese dominio de la pelota que le acredita de malabarista y por su conocimiento en el reparto del juego a las alas del equipo, ha ocupado durante la baja de Martín su puesto en el centro de la delantera. Ha sido internacional contra Portugal en La Coruña, donde descoló como realizador peligrosísimo y campeón de Liga de la temporada pasada. César es, en resumen, un valor indiscutible del fútbol español.

dominio de la pelota que le acredita de malabarista y por su conocimiento en el reparto del juego a las alas del equipo, ha ocupado durante la baja de Martín su puesto en el centro de la delantera. Ha sido internacional contra Portugal en La Coruña, donde descoló como realizador peligrosísimo y campeón de Liga de la temporada pasada. César es, en resumen, un valor indiscutible del fútbol español.

Partidos y árbitros para mañana

MADRID, 1.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION
R. Gijón-Sevilla, Plácido González; Español-Castellón, Cristóbal; Alcoyano-Celta, Escartín; A. Aviación-Hércules, Gonenuri; A. de Bilbao-Barcelona, Celestino Rodríguez; Valencia-Oviedo, Vilalta; Real Murcia-R. Madrid, Solá.
- SEGUNDA DIVISION
R. Sociedad-Xerez, Alvarez Corriols; Córdoba-Sabadell, Melcón; Zaragoza-Salamanca, Aurre; Ferrol-Mallorca, Isasi; Santander-Granada, Munguía; Tarragona-Ceuta, Vicente Pérez; Betis-Coruña, Sánchez Orduña.
- TERCERA DIVISION
Primer grupo
Ponferradina-Valladolid, Kiercheben; Orensana-C. Leonesa, A. Santullano; Pontevedra-Imperio, Nieto.

El Madrid completo

MADRID, 1.—Como hemos anunciado, el Madrid se alineará completo ante el Murcia esto es, con la misma formación que el último domingo. Con la expedición va Juanete por si tiene que sustituir a Barinaga. El «once», que marchó esta noche va con el secretario técnico García Echániz y otro directivo.—Logos.

ROJERIA LÓPEZ
Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha montado nuevos talleres para relojería y mecánica fina dotándolos con personal competente y especializado. Compra y venta de toda clase de relojes. Enorme surtido en correas. Santa Clara, 65 Zamora. 136

Aprenda Usted FRANCES-INGLES
por correspondencia, en su domicilio, cómoda y económicamente, mediante nuestro sistemático procedimiento lingüístico.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "L"

ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¡¡DOS ESTRENOS GIGANTES!!
Nuevo Teatro 1315

HOY: Formidable y sensacional estreno de gran emoción United Artists, tolerada menores

TRADICION HEROICA
Por Douglas Fairbanks, Basil Rathbone, Lionel Atwill, C. Aubrey Smith y Virginia Field.
¡Un grandioso conjunto de «ases» en una película de gran acción!

Teatro Principal 1733
HOY: Otro magnifico estreno de United Artist

ARREPENTIDO
por Victor Mac Laglen, Sally Eilers y Joseph Calleia ¡Una superjoya de tema profundo y humano!

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil jefe provincial del Mov'niento

Trabajó por la mañana en la Jefatura y por la tarde en el Gobierno, donde presidió la Junta de Beneficencia

Durante la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila trabajó en la Jefatura del Movimiento donde recibió las visitas siguientes:

Alcalde de Alcañices; jefe local del Movimiento de Bóveda de Toro; Ayuntamiento de Tardobispo; jefe local de Torre del Valle; señor cura párroco de Milles de la Polvorosa; jefe local y secretario del Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas; Comisión de la Junta local Agrícola de Castroverde; varios camaradas de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares. Además, el camarada Rodríguez Vila despachó los asuntos pendientes con el subje provincial del Movimiento, Oficial Mayor de la Jefatura y los delegados de los distintos Servicios.

Por la tarde el excelentísimo señor gobernador civil recibió en su despacho oficial del Gobierno, donde fue visitado por el secretario de la Fiscalía provincial de Tasas de nuestra capital.

A las seis del camarada Rodríguez Fernández Vila presidió la reunión celebrada en su despacho por la Junta provincial de Beneficencia y una vez finalizada esta reunión, el gobernador civil despachó todos los asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

EL PACTO

He aquí una novela, una interesantísima novela en la que su autor, don Antonio Guerra Gallego, se nos presenta como un experto cultivador de este género literario, abordado por muchos, pero dominado solamente por aquellos que poseen al lado de un exacto sentido de la vida, la inteligencia suficiente para captar, con visión realista, aspectos de ella capaces, por su fondo humano y, sobre todo, moral, de servir de ingredientes a una trama llevada con maestría dialéctica a un desenlace en el que el triunfo del bien sobre el mal, del espíritu sobre todas las ruindades y todos los materialismos, sea digno remate de lo que se concibe con plenitud y se alumbraba con el gozo de lo plenamente logrado.

«El Pacto» es una novela de inspiración clásica; todo en ella es sencillamente admirable; el ambiente, los personajes, la trama y, ante todo y sobre todo, su tendencia, su fondo, ese fondo en el que se mueven en lucha constante los más encontrados sentimientos, en que se debaten el amor y el interés, la juventud y la ancianidad, la sumisión filial y la pasión honda y limpia por lo que obliga a respeto. Novela recia, que intriga y que conmueve, que al volver su última página nos da felizmente resuelto lo que más de una vez creemos definitivamente truncado. El señor Guerra Gallego, que ha dado a la estampa obras de carácter técnico, entra con «El Pacto» y es justo consignar con todos los honores—en el campo de un género literario en el que estamos seguros ha de cosechar destacados triunfos, así nos lo permite augurar «El Pacto», esta novela en la que, como escribe Wenceslao Fernández Flórez en las páginas que le sirven de proemio, «los sentimientos son recios y destacan aún más sobre el fondo escueto de la acción que el autor podía de ramajes inútiles». Una novela, en suma, llamada a obtener el más lisonjero éxito, el mismo que nosotros sinceramente le deseamos.

Necrología Francisco Alfonso Merchán

Se cumple hoy un año del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo y estimadísimo compañero, el prestigioso periodista zamorano Francisco Alfonso Merchán.

Aún nos duele, a través de la evocación atenuada ya por un año de lejanía, la profunda herida que en nuestro sentimiento produjo la noticia brusca, repentina, inesperada de la muerte de Paco en plena juventud.

Hacia poco que le habíamos tenido una vez más aquí, entre nosotros. Desmejorado, pero animoso y siempre dispuesto para bromear y reír. Le vimos marchar pensando que a su vuelta que presentíamos próxima, regresaría otra vez fortalecido y vigoroso... Pero él puso en su despedida una emoción definitiva, como si presintiese que ya nunca más iba a volver a pisar su tierra, ni a ver estas calles que él conoció y cantó en su diario trabajo de la Redacción mejor que nadie...

Paco adivinaba o intuía la muerte. En su mesa de trabajo fueron halladas unas cuartillas que hablaban de muerte y otras—las últimas que empezó a escribir—sobre nuestra Semana Santa, su gran ilusión, en las que aseguraba que no vendría ya a ver nuestras procesiones...

Quizás por el hecho de haber muerto lejos de nosotros, Paco Alfonso Merchán se mantiene todavía vivo en el recuerdo hondo y emocionado que para él guardamos. Sabemos que la tierra cubre su cuerpo desde hace un año y sin embargo, nos parece que continúa allí, en la Dirección del periódico «Odiel» de Huelva, a donde le llevaron sus méritos... y a veces le recordamos pensando que tarda mucho en venir por aquí...

No vimos su cuerpo muerto. La última vez que estuvimos frente a él nos tendió la mano animoso, en un gesto alegre de despedida. Por eso sigue vivo para nosotros, en la memoria y en el espíritu...

Y vivo continúa y continuará siempre para cuantos le conocimos, el ejemplo de su entusiasmo por el periodismo, de su constante esfuerzo, de su afán de superación que le llevó desde la redacción del periódico zamorano, en ascenso ininterumpido a «La Voz de Galicia», a «Solidaridad Nacional», a dar vigor, aliento e impulso a «Los Sitios de Gerona» que él fundó y puso en marcha y, por fin, a dirigir «Odiel» donde le sorprendió la muerte cuando más encarrilado estaba con su trabajo y con su misión... cuando en su cabeza de excelente periodista bullían los mejores y más decididos proyectos...

Así, su recuerdo y su ejemplo siguen vivos para nosotros. En todo momento de satisfacción o de angustia producido por la profesión periodística le recordamos con su jovialidad y su entusiasmo decidido... Y en esta fecha de doloroso aniversario, junto con nuestro más sentido y conmovido homenaje de admiración para el inolvidable compañero, testimoniamos a sus hermanos y familiares todos la más sincera condolencia.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- VENDO casa llave en mano, corral, cuartos y accesorios. Carretera Hiniesta, número 46. 89
- VENDO máquina hacer punto, dando enseñanza completa. Plaza Mayor, 11. Entresuelo. Izquierda. 131
- SE VENDE calefacción completa, informes. Travesía de la Amargura número, 13. 143
- VENDO 1915 metros terreno próximo Hogar Nacional Sindicalista. Informes, Castelar 39, 1.º derecha. 144
- VENTA de una casa en Fuentesauco (Zamora). Sitá en la Plaza de los Parros. Informes en Fuentesauco, Asilo-Colegio y en Zamora, Ramos Carrión, 24. 147
- VENDO heredad treinta y cuatro cargas, monte, plantíos, bacillares, era, tres casas, bodega, próximo estación ferrocarril, carretera primer orden, siete kilómetros partero. Otra heredad, veinte cargas, cuatro pozos, frutales, viñas, casa nueva, bodega. Informes: Castelar, 20. 148

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

- En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer viernes se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés: Ministerio de Hacienda.—Orden de 11 de enero de 1946 sobre haberes a funcionarios declarados excedentes forzosos. Gobierno civil.—Bando por el que se concede autorización al alcalde de Trefaja para emplear estroñina contra los animales dañinos, tomando las medidas convenientes para asegurar las personas y las propiedades. Sección Agronómica.—Circular número 3 sobre Mecanización del Trabajo Agrícola. Ministerio de Agricultura.—Modelo de declaración jurada de Maquinaria Agrícola.

Junta municipal del Censo electoral.—Relación de las que han designado locales para la celebración de elecciones durante el año en curso, que comprende los pueblos de Palacios del Pan, Palazuelo de Sayago, Barcial del Barco, Corrales, Villanueva de Campeán, Losacio, Peleas de Arriba y Samir de los Caños, Sigüen notas de Ayuntamientos.

SEÑORA... No compre... Espere a la gran Venta fin de temporada de ALMACENES SuroGay

GUIA RELIGIOSA

FEBRERO 2 1er. Sábado

La Purificación de Nuestra Señora

SANTORAL: Apropniano, Fortunato, Feliciano, Fermin, Cándido, mrs.; Catalina de Riccis, virgen. Santa Lucía: Misa a las diez. San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y cuarto, a las nueve y a las doce horas.

CULTOS

Santo Rosario y Ejercicio en honor de honor de San José a las cuatro y media. Ermita de la Peña de Francia: Misa a las nueve. Santa Lucía: Misa a las diez. San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y cuarto, a las nueve y a las doce horas. Santo Rosario a las tres y media. San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve. San Vicente Mártir: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once. Santo Rosario a las siete. Santiago del Burgo: Misas a las diez y doce y media. San Lázaro: Misas a las ocho, nueve y once. Santo Rosario a las cuatro. San Juan Bautista: Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las once y a las doce. Santo Rosario a las ocho. San Frontis: Misa a las diez. Santo Rosario a las tres. Cabañales, anexa: Misa a las nueve. San Esteban: Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media. Rosario a las siete de la tarde. Santa Clara: Misas a las ocho y media y a las diez. Marinas: Misa a las ocho. Concepcionistas: Misas a las ocho y media. Amor de Dios: Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media. La Magdalena: Misa a las ocho y a las ocho y media. San Torcuato: Misas a las ocho y media, nueve y media, once y trece. Santo Rosario a las siete. San Andrés: Misa a las nueve. Tránsito: Misa a las ocho. Cabañales: Misa a las nueve. Marinas: Misa a las ocho. Sanjuanistas: Misa a las ocho y media. Magdalena: Misas a las ocho y ocho y media. Adoración Nocturna

Celebrará en la iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy, vigilia ordinaria mensual que cubrirá guardia el turno 2.º «Santiago Apóstol». Será aplicada en sufragio del alma de don Manuel Carrascal.

Domingo 3 de febrero 4.º de Epifanía

SANTORAL: Blas, ob.; Lorenzo, Ignacio, Hipólito, Félix, mrs.; Ceferino, Sempronio, Remedio, Anscario. CULTOS

Santa María de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media.

CINE BARRUECO

HOY: A las 5,30, 7,30 y 10,30 Estreno de dibujos animados en Agitación de UFA LA ABEJA MUSICAL NO-DO 157 B. Estreno de la película esperada con gran expectación, gran superproducción «PARAMOUNT» (Éxito-bomba, del mejor efecto)

24 horas sin mentir Paulette Goddard, Bob Hoppe y Edward Arnold.—Extraordinariamente divertida, con los descomunales apuros que pasa un hombre que se ha comprometido a no decir una sola mentira durante 24 horas.

Ayer fué inaugurado un interesante Curso de Perfeccionamiento para delegados locales del Frente de Juventudes

En el aula de conferencias de la Delegación provincial del Frente de Juventudes, fué inaugurado ayer un interesantísimo Curso de Perfeccionamiento que ha sido organizado para delegados locales de la provincia que concurren a él en número total de cuarenta, seleccionados entre los más activos y entusiastas.

La primera lección con que dió comienzo este Curso estuvo a cargo del delegado provincial del Frente de Juventudes camarada Emiliano Honorato Estévez, que versó sobre el tema «Vocación de España».

Seguidamente el ayudante provincial, camarada Prieto, desarrolló una interesante conferencia versando sobre «Organización y actividades de las Falanges Juveniles de Franco».

A continuación se procedió a la distribución de las diversas ponencias que durante este curso serán estudiadas y examinadas, designándose un jefe y un secretario para cada una de ellas.

Por la noche todos los cursillistas se reunieron en una cena de hermandad con motivo de la iniciación del curso que continuará desarrollándose en días sucesivos con arreglo al de actividades previamente trazado.

NOTICIAS Y AVISOS

Ayuntamiento

Se pone en conocimiento de todos los productores de este término municipal, la obligación que tienen de dar declaración de terreno a sembrar de garbanzos, con la cantidad de semilla a emplear, bien entendido que la falta de declaración o falseada en la misma, será castigada con todo rigor, recibiendo las declaraciones a partir del día de publicarse el presente anuncio hasta el día diez del actual; pasada esa fecha no se recibirá declaración alguna.

Seguro de Enfermedad

A partir del día 1.º del presente mes de febrero, entrará en vigor el nuevo modelo E. 201-20, para la tramitación de altas, bajas y modificación de salarios de sus productores que en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento del Seguro, vienen obligadas a presentar las Empresas. Quedan anulados por tanto los antiguos partes E. 201-3, E. 201-4 y E. 201-5, que hasta la fecha venían utilizando.

Escuela Preparatoria

Instituto Nacional de Enseñanza Media.—Habiéndose creado una nueva Sección en esta Preparatoria para niñas, a partir de esta fecha queda abierta la matrícula para aquellas niñas que cumplidos los seis años, tengan los conocimientos de las enseñanzas de párvulos.

Para todo cuanto se refiere a documentación, derechos de matrícula, beneficios y demás informará don Luis Casares Miguel, ya en su domicilio calle de Benavente número 6, piso bajo, o preguntando en la Conserjería del Centro.

No es requisito para ser matriculado en esta Escuela el que necesariamente se haya de cursar el Bachillerato.

Escuela del Magisterio

Se interesa la rápida presentación en este Centro, para comunicarnos un asunto que les interesa, de los siguientes alumnos: Don Esteban Turiel Escudero, don José Rojo Arriero y doña Olvido Pascual Infestas, de Benavente.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 1 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 002 y con 2,50 todos los terminados en 02.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

ANUNCIENSE EN IMPERIO

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, evenciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en ZAMORA el día 6 en el Consultorio del Dr. Antonio García Palacios, San Torcuato, 16. Nota: En La Bañeza, el día 7. Dr. Amador Cuesta, Juan de Mancilla, 26, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona (Cuenta S. n.º 3.045) 154

Planes alemanes para la germanización de Europa occidental y Africa

Para elaborarlos se celebraron en 1940 conversaciones en el Cuartel General de Goering

NUREMBERG, 1.—Al iniciarse la sesión de hoy del proceso contra los criminales de guerra alemanes faltaba entre los acusados Seyss Inquart, el cual padece un fuerte catarro.

Dubost resume el caso francés

Charles Dubost, al resumir el caso francés contra los acusados de crímenes contra la humanidad, dijo que Francia estaba más preocupada con la preparación de su futuro que en pensar en el pasado, aun teniendo en cuenta la vengaza. El futuro es la vida de nuestros niños y el pasado sólo ha sido la muerte y la destrucción, agregó Dubost que pidió al tribunal que declarara culpables a todos los acusados ya que ellos habían planeado, ordenado, deseado y tolerado con su silencio los asesinatos en masa y otros actos inhumanos que formaban parte del plan deliberado para dominar a Europa y al mundo por el terror y el exterminar a poblaciones enteras para que el pueblo alemán pudiera adquirir el espacio que le era preciso para vivir.

Terminó diciendo: Especialmente pedimos que consideren culpables a Goering, Keitel y Jodl por haber participado en la ejecución de ese plan ordenando la captura y ejecución de rehenes así como la violación del artículo 53 de la Convención de Ginebra. Añadió que pedía al tribunal que declarara culpables también por su complicidad en el plan a Kaltenbrunner, Bormann, Speer, Sauckel, Schirach, Frick y a Rudolf Hess.

Con Franco

La intensa reacción de viril y ardorosa protesta que en el pueblo español ha provocado la campaña difamatoria emprendida en el extranjero por los rojos exaltados con la complicidad, más o menos encubierta, de ciertos elementos ligados a aquéllos por afinidades ideológicas, cuando no por el poder de atracción que en determinadas conciencias ejerce el brillo del oro, producido en este caso, del saqueo y del crimen, viene teniendo su manifestación más expresiva en las numerosas adhesiones que constantemente se elevan al Caudillo, que con su actitud y su palabra, con su serenidad y su entereza mantiene erguido sobre el baluarte inabastible de la voluntad nacional la altiva bandera de la dignidad, el honor y la soberanía de nuestra Patria, frente a esos reiterados y cobardes intentos de abatirla.

No transcurre día sin que desde todos los lugares de España nos llegue la referencia de manifestaciones en las que el pueblo español, al reafirmar una posición digna y entera, expresa su verdadero sentir frente a los que fuera de nuestras fronteras y más fuera aún de la realidad, se dan al caprichoso juego de toda suerte de combinaciones políticas, como si nosotros, los españoles, que somos, en fin de cuentas, los que diremos la última palabra, no contáramos para nada o tuviéramos la pobre condición de uno de esos países sometidos a tutela y, por ello, gobernados al dictado.

Esta fervorosa unanimidad con que los españoles, se producen, dice a esas gentes más, muchísimo más que las mejores y más atinadas palabras, porque no se trata de uno o de otro sector, de esta entidad o de aquel organismo, sino de todo un pueblo por medio de sus individualidades o de sus instituciones. Y ahí tenemos, como mas reciente, el mensaje dirigido al Jefe del Estado por nuestras Universidades, documento en que se recoge una síntesis de la labor inmensa llevada a cabo por el Caudillo en pro del resurgimiento de la gloriosa Universidad española, «en la etapa heroica liberándola con las armas, arrancándola del más ominoso yugo o abroquelándola contra las peligrosas reacciones del enemigo», y asentada la paz, «poniendo—como dice ese mensaje—vuestra poderosa inteligencia, indomable voluntad y amor por la cultura al fervoroso servicio de la Universidad», que reconocida a tan ingente labor, «consciente de su trascendental misión y a impulsos del natural sentimiento español en que sus diversos componentes coinciden», en los momentos en que se agudiza la campaña insidiosa contra nuestra Patria se identifica con la actitud vigorosa y españolísima del Caudillo, cuya solicitud en pro de la Universidad no ha dejado un solo momento de manifestarse.

Magnífico ejemplo de unidad en la devoción a Franco y de fe y de confianza en sus decisiones el que está ofreciendo el pueblo español, ejemplo que bien puede servir de lección a los que por no conocerlos, nos pudieran creer situados en distinto paralelo.

Acusa Faure

Le sustituye en la acusación sir Edgard Faure, para exponer la anexión realizada por los nazis en los territorios occidentales y comienza presentando pruebas sobre las conversaciones celebradas en el Cuartel General de Goering en junio de 1940 en la que se elaboraron los planes para la anexión de Luxemburgo, la germanización de Noruega y la reincorporación a Alemania de Alsacia y Lorena. En estas conversaciones también se preveía la creación del Estado Bretón autónomo, que tendría también población belga y flamenca, así como la resurrección de Borgoña, como Estado. El fiscal Faure cita una obra de un autor oficial alemán von Freytag Lorinoven, que afirma que el pacto tripartito de 1940 se basaba en un plan de germanización de Europa occidental y Africa. El autor dice en su libro que dicho pacto estaba ideado para reducir a los países europeos a la condición de vasallos. El plan definitivo preveía una frontera alemana que se extendía desde la boca del Somme siguiendo el límite norte de la región de París y de la Champaña al Argonne, atravesando hacia el sur de Borgoña y el lago Ginebra.—Efe.

Restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas bávaras;

NUREMBERG, 1.—La enseñanza religiosa en todas las escuelas de Baviera será restablecida próximamente por virtud de una ley aprobada por el Gobierno de Munich y sometida al Gobierno militar norteamericano. El texto legal regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado sobre la base de la antigua constitución de Weimar que establecía la libertad de cultos y que, según ha declarado el ministro presidente bávaro Dr. Hoegner, vendrá a poner fin a las dificultades y complicaciones creadas por el régimen nazi en este orden de cosas.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Comienza en la 1.ª pág. 1.ª columna)

inherentes al título de ingeniero aeronáutico.

Decreto por el que se crea el Consejo Superior de administración de los Patronatos de huérfanos de generales, jefes y oficiales, y del de suboficiales, clase de tropa, especialistas y personal subalterno del ejército del aire.

Expedientes de trámite.

HACIENDA
Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueban los proyectos de un edificio para la aduana de Ayamonte, galería subterránea que comunica la estación del ferrocarril con la aduana de Port-Bou y adicional del edificio ampliatorio del Ministerio de Hacienda.

Diversos créditos extraordinarios. Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Español de Moneda extranjera para el ejercicio de 1945.

Concesión de dos suplementos de crédito.

AGRICULTURA
Decreto-ley por el que se concede una moratoria fiscal y comercial en las zonas de naranjales damnificados en Levante por las recientes heladas.

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de las zonas dominadas por los canales de ambas márgenes de la presa de San José en el río Duero.

Expediente por el que se aprueba el concierto propuesto por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz) para la liquidación de sus deudas con el pósito local.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se crea el Instituto Santo Toribio de Modrovoje, de Misionología española, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se crea el Patronato de Estudios para la investigación local.

El lunes se esperan en Madrid los ajedrecistas españoles

Medina y Arturo Pomar harán su viaje en avión

MADRID, 1.—Se cree que el lunes próximo llegarán a Madrid en avión procedente de Londres, los ajedrecistas españoles Antonio Medina y Arturo Pomar que tanto éxito han tenido en el torneo celebrado en el «Memorial Hall».—Logos.



Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

ENTUSIASTA Y UNANIME ADHESION AL CAUDILLO

De toda España se continúan recibiendo mensajes en la Secretaría particular del Ministerio de Educación Nacional

MADRID, 1.—En la Secretaría particular del Ministerio de Educación Nacional, continúan recibiendo adhesiones con motivo de la nota de protesta del Gobierno contra la campaña de difamación en el extranjero.

Entresacamos de las cartas y telegramas los suscritos por los presidentes de las Audiencias de Barcelona, Valencia, Granada, Zaragoza, Palma de Mallorca, Tarragona, La Coruña, Oviedo y Albacete, Toledo, Burgos, Huelva y Sevilla; el director del Colegio de la Concepción, de Onteniente (Valencia); don Paulino

FUE APROBADA LA NUEVA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA YUGOSLAVA

TITO DIMITIO SU CARGO DE PRIMER MINISTRO

La Asamblea Constituyente no será transformada en Asamblea Nacional

LONDRES, 1.—La Asamblea Constituyente yugoslava ha proclamado por unanimidad la nueva Constitución de la República en la noche de ayer, según anunció Radio Belgrado. Añadió esta emisora que a propuesta del representante del Gobierno Federal de Bosnia, los diputados de ambas Cámaras han decidido que la Asamblea Constituyente no debe ser

transformada en Asamblea Nacional.—Efe.

Tito dimitió su cargo de primer ministro

BELGRADO, 1.—El mariscal Tito ha dimitido su cargo de primer ministro de acuerdo con lo establecido por la nueva Constitución yugoslava. La Asamblea unánimemente se adhirió a él en la tarea de formar nuevo Gobierno.

El jefe de la oposición, Grol, ha dirigido una carta a Tito protestando de que la nueva Constitución haya sido aplicada sin la participación de la oposición. En el mismo documento pide la convocatoria de unas elecciones libres, previo reconocimiento de la unidad federal y el Parlamento supremo.—Efe.

Austria dispuesta a conceder a Italia una zona franca comercial sobre el Danubio

LONDRES, 1.—El ministro de Asuntos Exteriores de Austria, doctor Karl Gruber, ha manifestado a los periodistas, según se informa desde Viena, que en caso de que el Tirol meridional fuera devuelto a Austria, este país concedería a Italia una zona franca comercial sobre el Danubio por la que dicho país podría orientar libremente su comercio con los países balcánicos.

Gruber agregó que la inclusión del Tirol meridional dentro del perímetro austriaco no sería obstáculo para que dicho territorio fuera desmilitarizado y quedara bajo el control de la Organización de las Naciones Unidas. Por parte austriaca no hay oposición a que los italianos controlen plenamente las centrales hidroeléctricas y otras propiedades tirolesas que existan en la zona citada. Terminó diciendo que la población tirolesa podría optar entre la nacionalidad austriaca o la italiana, agregando que los que eligieran esta última gozarían de iguales derechos y se les aplicarían las leyes italianas actuales referentes a la protección de minorías.—Efe.

Quedó establecido el servicio de giros postales internacionales entre España y los territorios de Ifni

La ceremonia simbólica de la inauguración se celebró en la Dirección General de Correos y Telecomunicación

MADRID, 1.—Concertado entre la Dirección General de Marruecos y Colonias y la de Correos y Telecomunicación, se ha establecido a partir de hoy y con características análogas a las que rigen para la Guinea Española, el cambio directo de giros postales internacionales por medio de listas entre España y sus territorios de Ifni, y por mediación de la metrópoli, entre aquel territorio, la zona de protectorado español en Marruecos y las administraciones extranjeras con las que España tenga establecido dicho servicio.

A mediodía de hoy y en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, tuvo lugar la ceremonia simbólica de inaugurar este servicio, mediante la imposición del primer giro por el Director General de Marruecos y Colonias, coronel don José Díaz de Villegas, dirigido al coronel Bermejo, gobernador político-militar de los Territorios de Ifni-Sahara con destino a un fin benéfico. Al acto asistieron además del indicado director general y el de Correos y Telecomunicación, don Luis Rodríguez de Miguel, los señores teniente coronel don Hermenegildo Tabernero y don Jacinto Pérez, jefes de la sección correspondientes en las Direcciones Generales respectivas.—Logos.

ULTIMA NOTICIA

Tito desempeñará las carteras de primer Ministro y Defensa

LONDRES, 1.—El mariscal Tito, ha anunciado la composición del nuevo Gobierno yugoslavo según la radio de Belgrado. Las carteras de primer ministro y ministro de Defensa, añadió la emisora, serán desempeñadas por el propio Tito y las demás carteras principales se reparten de la manera siguiente: Viceprimer ministro y presidente de la comisión de control, Advard Kardelj; segundo vicepresidente, Jasa Prodanovic, ex ministro de Serbia; ministro de Asuntos Exteriores, Stanoye Simio, actualmente ministro de Yugoslavia en Washington.

EN CHILE HA SIDO LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO POR DECRETO GUBERNAMENTAL

Los dirigentes obreros que estaban detenidos han sido libertados y anuladas las detenciones de otros

SANTIAGO DE CHILE, 1.—Ha sido levantado el estado de sitio en todo el territorio de la República, según un decreto gubernamental.—Efe.

«Ya no somos ministros» anunció el de Economía refiriéndose a los radicales chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 1.—A-

abandonar esta madrugada el palacio de la Moneda el ministro de Economía, Pedro Alfaro, dijo: «Ya no somos ministros», aludiendo a él y a sus colegas radicales, el ministro de Educación, Juan Antonio Iribarren y el de Agricultura, Jorge Urzúa los cuales habían presentado su dimisión.—Efe.

SANTIAGO DE CHILE, 1.—Como consecuencia de la entrevista celebrada entre los dirigentes de la Confederación del Trabajo chilena y el vicepresidente Duhale, han sido puestos en libertad Roberto Pérez Núñez y Juan López, secretario y subsecretario, respectivamente, del Consejo Sindical provincial de Santiago, los cuales habían sido detenidos el martes.

Después de las declaraciones de Perón

El encargado de Negocios de EE. UU. visitó al ministro argentino de Asuntos Exteriores

BUENOS AIRES, 1.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos, John Moor Cabot, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores Cooke, para tratar de las manifestaciones hechas por el candidato Perón al efecto de que la Embajada norteamericana ayuda a los adversarios políticos de éste y que además se hallaba complicada en el contrabando de armas.—Efe.

El texto secreto del acuerdo de Yalta no se ha perdido, declara Truman

WASHINGTON, 1.—Interrogado el presidente Truman por los periodistas sobre el acuerdo de Yalta, en virtud del cual los Estados Unidos han consentido en la posesión permanente de las islas Kuriles por Rusia, contestó que las decisiones de Yalta eran acuerdos completos y firmados por los principales países interesados en ellos. Añadió que los asuntos discutidos en Yalta conforme a los acuerdos de tiempos de guerra, habían sido aprobados por los aliados comunes que luchaban por la victoria.

Un periodista insinuó al presidente que se había perdido el acuerdo de Yalta y Truman respondió que el pacto de Yalta nunca se había perdido y que se hallaba en el archivo privado del presidente de los Estados Unidos.

Truman corroboró la declaración del secretario de Estado, Byrnes, de que prosiguen las consultas para decidir si los Gobiernos británico y ruso tienen objeciones que hacer a la publicación del acuerdo de Yalta sobre las Kuriles, en vista de que el texto es secreto.—Efe.

Moscú anuncia que le han sido devueltas las Kuriles y Sajalin

Que servirán a Rusia como baluarte contra la agresión japonesa

LONDRES, 1.—Radio Moscú ha anunciado que la isla Sajalin y las Kuriles han sido devueltas a la Unión Soviética. En el comentario

dijo el locutor soviético que dichas islas no servirán como trampolín para una agresión japonesa sino como baluarte contra la misma.—Efe.